

miento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91) y Decreto número 2703/1965, de 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 222).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 23 de marzo de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 564/1967, de 24 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel de dicho Cuerpo don Odón Ojanguren Alonso, nombrándole Jefe de la tercera zona de la Guardia Civil.

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de la Guardia Civil y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicho Cuerpo don Odón Ojanguren Alonso, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil con la antigüedad del día de la fecha, nombrándole Jefe de la tercera zona de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 565/1967, de 10 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Félix Alvarez-Arenas Pacheco, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOS.

DECRETO 566/1967, de 17 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Luis Cano Portal.

Por aplicación de lo dispuesto en el Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, diplomado de Estado Mayor, don Luis Cano Portal, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 567/1967, de 22 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Carlos Fernández de Córdoba Vicent pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Carlos Fernández de Córdoba Vicent pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 568/1967, de 28 de marzo, por el que se dispone que el General de División don Antonio Artalejo Campos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Artalejo Campos pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 569/1967, de 29 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José López-Pinto Gómez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 570/1967, de 29 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General don Benito Miranda Urquiza pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Benito Miranda Urquiza pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 20 de marzo de 1967 sobre publicación del Escalafón del Cuerpo de Personal Especial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, totalizado en 31 de diciembre de 1966.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón de los funcionarios del Cuerpo de Personal Especial de la Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, totalizado en 31 de diciembre de 1966, formado con arreglo a lo prevenido en el artículo 20 de su Reglamento, pudiendo los que se consideren perjudicados en su colocación o adviertan cualquier error formular la correspondiente reclamación dentro del plazo de quince días, a partir de dicha publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1967.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

ESCALAFON DEL CUERPO DE PERSONAL ESPECIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE LA FABRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE TOTALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Número de orden en la clase	Nombre y apellidos	Destino	Edad			Servicios					
			—			En la clase			Al Estado		
			A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.
A) ENSAYADORES											
<i>Jefe de Administración de primera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Jefe de Administración de tercera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Jefe de Negociado de tercera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
B-2) PROYECTISTAS Y GRABADORES AUXILIARES											
<i>Proyectista auxiliar mayor de primera clase</i>											
1	D. Emilio Marin Jimeno	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	40	10	24	—	—	24	9	8	22
<i>Proyectista auxiliar mayor de tercera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Proyectista auxiliar de primera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Grabadores auxiliares mayores de primera clase</i>											
1	D. Eustaquio Carlos Velamazán Pérez	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	67	3	3	16	—	27	31	8	20
2	D. Cipriano Eduardo Velamazán Pérez	Idem	52	3	5	9	10	18	19	7	14
3	D. Daniel Carande Boto	Idem	55	—	19	3	7	3	9	5	13
<i>Grabadores auxiliares mayores de tercera clase</i>											
1	D. Manuel Martínez Tornero	Idem	32	5	4	4	—	—	10	4	22
2	D. Francisco Martínez Tornero	Idem	34	2	17	3	7	3	10	5	13
<i>Grabadores auxiliares de primera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Grabador auxiliar de segunda clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
A) AYUDANTES DE INGENIERO											
<i>Ayudantes principales de primera clase</i>											
1	D. Gregorio M. del Río Fernández	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	57	7	22	22	—	—	27	3	02
2	D. Luis Gimeno Soldevilla	Idem	48	8	22	22	—	—	23	11	24
3	D. Enrique Schoch Pereira de Castro	Idem	51	9	20	22	—	—	23	11	24
4	D. José López Martínez	Idem	35	—	17	9	10	—	9	10	—
Excedente:											
1	D. José Ruiz Huerta	Idem	43	9	4	3	2	18	3	2	18
D) DELINEANTES											
<i>Delineantes principales de tercera clase</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
E) AUXILIARES ADMINISTRATIVOS											
<i>Auxiliares mayores</i>											
1	D. Antonio Crespo Gómez	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	69	10	19	3	—	4	48	3	6
2	D. Manuel Alfaro Gil	Idem	66	—	10	—	1	8	46	9	8

Número de orden en la clase	Nombre y apellidos	Destino	Edad			Servicios					
			—			En la clase			Al Estado		
			A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.
Auxiliares mayores de primera clase											
1	D. Antonio García Viguer	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	68	11	—	3	—	4	45	9	15
2	D. Manuel Alvarez Campo	Idem	47	3	9	1	2	13	26	1	13
3	D.ª Consuelo Ciutat de Miguel	Idem	47	9	4	—	1	8	27	3	23
Auxiliares mayores de segunda clase											
1	D. Antonio García Ruiz	Idem	44	11	1	5	1	26	26	2	13
2	D.ª Concepción Fresno Arce	Idem	50	9	17	3	—	4	24	11	10
3	D.ª Trinidad Pozas Mulade	Idem	43	10	6	1	2	13	24	11	20
4	D. Jesús Ochando Magro	Idem	45	3	2	—	1	8	24	11	20
Auxiliares mayores de tercera clase											
1	D.ª Pilar Muñoz Saiz	Idem	44	2	19	5	4	29	22	11	14
2	D.ª Leonor Alonso Magro	Idem	47	8	24	5	1	26	22	10	—
3	D.ª Purificación Perales de Lucas	Idem	46	9	13	3	—	4	21	1	15
4	D.ª María Eugenia D. Mateo Dionisio	Idem	42	9	29	1	2	13	20	9	20
5	D.ª Mercedes González Llibrer	Idem	52	4	18	—	6	8	21	1	16
6	D.ª Matilde Agustí Ardura	Idem	46	11	3	—	1	8	21	—	—
Auxiliares primeros											
1	D. Venancio Sánchez Marín	Idem	45	—	17	7	4	13	13	8	—
2	D.ª María Pilar García-Inés Cañizares	Idem	34	10	12	5	11	15	13	6	—
3	D.ª Amalia Sanz Rebolero	Idem	50	11	17	5	7	24	13	8	13
4	D. Francisco Larrañaga Lorences	Idem	35	—	14	5	4	29	5	8	19
5	D.ª María del Carmen Toro González	Idem	28	2	2	5	1	26	5	8	19
6	D.ª María Pilar Larrabeiti Núñez	Idem	25	3	14	3	—	4	5	8	19
7	D.ª Teodora Luisa Terés Royo	Idem	28	4	6	—	6	29	5	8	19
8	D.ª Elena Sacristán Maté	Idem	36	1	19	—	6	8	5	8	19
9	D.ª Sofía Llorente Illera	Idem	26	10	21	—	1	8	5	8	19
Auxiliares segundos											
1	D.ª María Elena Jordán Navarro	Idem	22	9	17	1	10	22	1	10	22
2	D. Julián Rodríguez Martín	Idem	30	5	1	1	10	22	1	10	22
3	D.ª María Luisa Alfaro Escudero	Idem	31	2	29	1	10	22	1	10	22
4	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Excedentes											
Auxiliares primeros											
1	D. Vicente Hernández Benítez	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	58	5	4	2	8	—	26	8	—
2	D.ª Julia Llanos López de Zubiria	Idem	43	6	14	3	1	21	14	3	—
3	D. Manuel Paradelá Mosteiro	Idem	44	2	12	5	10	21	13	9	—
4	D. Juan Aroca Sanz	Idem	43	5	18	6	10	20	11	10	3
5	D.ª María Victoria Pozas Mulade	Idem	39	10	19	3	1	6	8	10	19
6	D. Fernando Picazo López	Idem	41	11	16	1	—	21	7	5	21
7	D.ª María Dolores Veiga López	Idem	25	9	28	1	5	—	5	1	19
Auxiliares segundos											
1	D. José Martín Bordón	Idem	42	10	17	7	2	15	7	2	15
2	D.ª Florentina Pozas Mulade	Idem	37	7	23	4	9	12	4	9	12
3	D.ª María Teresa Sanz Quesada	Idem	34	1	14	4	—	19	4	—	19
4	D.ª María del Coro Amilibia Periquet	Idem	38	5	20	3	10	9	3	10	9
5	D. Bienvenido Valencia Valencia	Idem	48	6	28	—	—	—	3	8	3
6	D. Fernando Luengo Sánchez	Idem	54	8	7	2	4	—	3	3	14
7	D. Manuel Fresno Arce	Idem	43	1	18	1	8	—	1	8	—
8	D.ª Ana Cruz Jiménez	Idem	25	10	16	2	—	13	2	—	13
9	D.ª María Teresa Abad Sánchez	Idem	26	2	16	—	1	27	3	10	16
F) AUXILIARES FACULTATIVOS											
Auxiliar mayor											
1	D. Joaquín Ceballos Prieto	Idem	58	5	25	12	10	25	48	5	24
Auxiliares mayores de primera clase											
1	D. Angel Ruiz Tofé	Idem	49	9	19	8	8	—	25	6	25
2	D. Jesús Esparza Istúriz	Idem	54	9	6	3	11	13	23	1	1
3	D. Luis Bravo Franco	Idem	45	6	5	2	8	6	24	3	3

Número de orden en la clase	Nombre y apellidos	Destino	Edad			Servicios					
			—			En la clase			Al Estado		
			A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.
<i>Auxiliares mayores de segunda clase</i>											
1	D. Angel Espinós Alonso	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	49	9	11	3	11	12	18	6	29
2	D. Victorio M. Ballesteros Gómez	Idem	46	5	29	2	7	5	17	—	4
3	D. Antonio Puerto Fernández	Idem	31	5	26	1	1	21	4	9	21
<i>Auxiliares mayores de tercera clase</i>											
1	D.ª Teresa Ochando Magro	Idem	50	4	5	6	6	15	13	10	26
2	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<i>Auxiliares primeros</i>											
1	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	Vacante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Excedentes											
<i>Auxiliar mayor de primera clase</i>											
1	D.ª María Teresa Sánchez Martín	Dirección General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre	44	8	19	5	10	6	21	7	11
<i>Auxiliar mayor de segunda clase</i>											
1	D.ª María Carmen Calvo Moreno	Idem	44	9	10	—	10	20	9	5	23
<i>Auxiliar mayor de tercera clase</i>											
1	D.ª Josefina Lago Corral	Idem	33	1	6	—	7	16	2	3	28
<i>Auxiliares primeros</i>											
1	D. Anselmo Prado Alonso	Idem	53	8	10	2	11	18	4	—	19
2	D. Policarpo Collazos Villafáfila	Idem	48	11	21	—	—	—	1	10	15
3	D.ª María Teresa Ortiz Guinea	Idem	42	7	19	—	4	—	—	4	—

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 21 de marzo de 1967 por la que se resuelve con carácter definitivo concurso de antigüedad convocado por Orden de 26 de abril de 1966 para provisión en propiedad de plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios titulares.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones y peticiones formuladas con motivo de la Resolución de la Dirección General de Sanidad de 19 de noviembre de 1966, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1967, por la que se resolvió con carácter provisional el concurso de antigüedad, convocado por Orden de 26 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio del mismo año), para provisión en propiedad de plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios titulares

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Quedan rectificadas los datos que a continuación se expresa, en la forma que se indica, por haberse observado la existencia de error en los consignados en la Resolución de 19 de noviembre de 1966:

GRUPO III.—CONCURSANTES GENERALES

14-8-1. 3.435. Don José Antonio de Pablos Vázquez.—Miengo (Santander), primera plaza, tercera categoría.—Debe decir: D. José Atilio de Pablos Vázquez.—Miengo (Santander), primera plaza, tercera categoría

14-8-1. 3.707. Don José Ruiz de Zárate y Urbina.—Izarra-Urcabustaiz (Alava), primera plaza, cuarta categoría.—Debe decir: D. Jesús Ruiz de Zárate y Urbina.—Izarra-Urcabustaiz (Alava), primera plaza, cuarta categoría.

12-3-7. 4.102. Don Eladio Melero Martínez.—Cangas de Onís (Residencia Mestas de Conde) (Oviedo), segunda plaza, segunda categoría.—Debe decir: D. Eladio Melero Martínez.—Cangas de Onís (Residencia Mestas de Conde) (Oviedo), segunda plaza, primera categoría.

2.º Se desestiman las reclamaciones de los Veterinarios titulares que se citan por los motivos que se hacen constar:

Don Félix Serrano Repollés reclama contra la adjudicación provisional de la plaza de Cretas, por cuanto solicitó con fecha 15 de octubre rectificar su primera petición en el sentido de colocar la plaza de Chiprana, con preferencia a la de Cretas.

Se desestima dicha petición puesto que la rectificación de la solicitud a que alude tuvo entrada en ese Centro directivo fuera de plazo de presentación de solicitudes.

Don Blas Fernández Lorenzana reclama la no inclusión de la plaza de Cati (Castellón) entre las anunciadas a concurso.

Se desestima su petición por haberla realizado fuera de plazo, ya que en la convocatoria se dió el de quince días para reclamar contra inclusión o no inclusión de plazas en la misma.

Don Pelagio Serrano Luque reclama contra el cómputo de servicios que se le ha realizado, por cuanto entiende que según los quinquenios que tiene reconocidos debe computarse ocho años, cinco meses y diez días y no siete años, once meses y veinticinco días, como se le ha tenido en cuenta en la Resolución provisional.

Se desestima su reclamación ya que, según la base quinta de las que rigen este concurso, la antigüedad que se tendrá en cuenta para la adjudicación de plazas es únicamente la que figure en el Escalafón, más los servicios en propiedad prestados con posterioridad a la fecha de cierre del mismo y los interinos que acredite en la mencionada fecha, justificados con certificado de los Ayuntamientos visados por la Jefatura Provincial de Sanidad, «no considerándose el tiempo que no sea justificado en la forma indicada», por lo que al señor Serrano no se le ha tenido en cuenta más tiempo que el que figura en el Escalafón, tres años, seis meses y veintitrés días, que unidos a los cuatro años, cinco meses y dos días transcurridos desde la fecha de cierre del Escalafón hasta la de la convocatoria hacen un total de siete años once meses y veinticinco días.

Don Máximo Alberto de Miguel Pérez reclama por haberse adjudicado la plaza de Pastrana a concursante con menos antigüedad que él.

Se desestima su reclamación por cuanto el citado señor presentó su instancia con fecha 19 de septiembre, en la prórroga concedida por la rectificación de plazas, sin solicitar ninguna de las que se rectificaron, no pudiendo ser tomada en cuenta su petición, ya que la Resolución de 12 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes) concedía un